

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

25798 *Resolución rectoral de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) por la que se anuncia la formalización del contrato relativo al expediente número 2015/CSUA1/000002 "Suministro e instalación de equipamiento en el área de lavado del edificio CEBEGA".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Santiago de Compostela.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: 2015/CSUA1/000002.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.usc.es/contratacion.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de equipamiento en el área de lavado del edificio CEBEGA. Financiado con fondos FEDER, en virtud de la convocatoria de ayudas para infraestructuras del año 2013, del Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia USNT13-1E-2742.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39330000-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de Galicia.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea (envío: 23/03/2015), Boletín Oficial del Estado (08/04/2015), Diario Oficial de Galicia (27/03/2015).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.450.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.450.000 euros. Importe total: 1.754.500 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de junio de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de julio de 2015.
 - c) Contratista: Antonio Matachana, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.445.000 euros. Importe total: 1.748.450 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Véase el informe de valoración publicado en el perfil del contratante.

Santiago de Compostela, 3 de agosto de 2015.- El Rector, Por delegación (Resolución rectoral de 1 de agosto de 2011, DOG de 18 de agosto de 2011). El Gerente, José Manuel Villanueva Prieto.

ID: A150036852-1